



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de educación de Cundinamarca
y en su nombre, el

Centro Educativo Sua

Soacha - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 000736 del 09 de Agosto de 1990

Confiere a:

Johan Steven Restrepo Chaverra

Identificado(a) con C.C. 1.033.785.827 de Bogotá D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1981)
según los planes y programas vigentes.



Anotado al libro del colegio No. 9 Folio 046

Nota: No se requiere registro según decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
expedido por el ministerio Ed. Nacional y 21 50 del 64 de Diciembre de
1993, de la presidencia de la República

Dado en Soacha - Cundinamarca a los 08 días del mes de Diciembre de 2014